

Miscelánea

Competencia. Denunciados los abusos cometidos por una Delegación de Hacienda en la ejecución y cumplimiento de una real orden que anuló la venta de una finca enajenada por el Estado, y siendo ejecutorias las resoluciones que la Administración dictó en asuntos de su competencia, aunque contra estas resoluciones se entabló la vía contenciosa, mientras por disposición expresa de la autoridad gubernativa que la dictó no se mande suspender su ejecución y cumplimiento, es indudable que á la misma Administración compete resolver previamente si dicha resolución se ejecutó cumplidamente, y existiendo por lo tanto una cuestión previa que resolver, se está en uno de los dos casos, que por excepción pueden los gobernadores promover contiendas de competencia en los juicios criminales á tenor del núm. 1.º art. 51, del reglamento de 25 de setiembre de 1863.

Tal ha sido la doctrina sentada al decir á favor de la Administración la competencia suscitada entre la Audiencia y el gobernador de una provincia.

Tribunal. El tribunal designado para las oposiciones á la cátedra de Derecho civil español, vacante en la Universidad de Granada, lo componen, como presidente el consejero de Instrucción pública D. Augusto Comas y Argués, y en concepto de vocales D. Rafael Ureña, D. Miguel de la Guardia, D. Francisco de Paula Blanco y Constante, D. José García de la Lastra, D. Ricardo Díaz de Rueda y D. Jerónimo Vida y Vilchez.

Son suplentes D. Cleto Troncoso y don Isidro Perez Oliva.

Captura. Por el activo cabo de la Guardia civil Sr. Gordillo y el guardia señor Morales fué capturado ayer mañana José Segura Diaz, que se hallaba reclamado por el juzgado del Campillo para cumplir la condena de dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Teatro Principal. En el tren correo da anoche llegaron á esta ciudad la señora Deigado y los señores Mata y Guzman, contratados por la empresa del teatro para hacer su debut el sábado en unión de la compañía que actúa en el mismo, con las siguientes obras: *La diva*, *El chaleco blanco*, *Cómo está la sociedad* y *La leyenda del menje*.

Electricistas. Según nuestras noticias, se ocupan activamente de estudio y proyecto del alumbrado eléctrico en la Alhambra los señores Duch y Casares, en representación de la importante casa Levi y Kochesthafer, sucursales en España y Portugal de la Compañía general de electricidad de Berlín, con capital de veinte millones de marcos.

Quejas de Múrtas. Llegan á nosotros ciertos detalles relativos á la actitud que en determinado concepto viene adoptando el alcalde de Múrtas y es evidente que reclaman fijar la atención.

Sin duda practicando la frase *trop de zele*

impide que los animales circulen por el campo, por los caminos, y, en fin, por parte alguna; y lleva la exageración al punto de prohibir á los pobres que para templar el frío recojan siquiera un miserable puñalito de broza. Respecto de estos infelices, necesitan aun para tomar un brazado de hierba una papeleta del dueño de la heredad; y en cuanto á los animales, han de ir provistos de una especie de bozal, para que no toquen cosa ajena ni propia.

Sin embargo, por extraña contradicción, el alcalde que así procede llevando el rigorismo á la más inusitada de las exageraciones, no ha parado todavía mientes en la conveniencia de atender sagradas obligaciones y tanto, que los profesores de instrucción primaria se encuentran en la más crítica situación, sin cobrar un céntimo de atrasos ni de corriente, por más que se les adeuda la enorme suma de diez mil pesetas.

Aparte de este punto concreto, nada tiene de risueño el estado actual de Múrtas. Esta población que contaba mil y tantos vecinos, apenas si hoy encierra ochocientos; y como la emigración fundada en la imposibilidad de satisfacer los impuestos va aumentando, hay motivos para afirmar que si no adopta el Gobierno medidas salvadoras, en armonía con las condiciones de aquella localidad, veremos pronto la despoblación hacer su obra de ruina, llevando la miseria á una comarca antes feliz con la satisfacción del trabajo y el bienestar.

Agencia. La Administración de Contribuciones anuncia la vacante de las plazas de recaudadores de la contribución territorial é industrial de Albuñol, Alhama, Guadix, Iznalloz, Ugijar y la primera de Orgiva.

La fianza y premios son, respectivamente, Albuñol 28.200 pesetas y 250. Alhama 19.900 y 180 pesetas, Guadix 45.000 y tres pesetas, Iznalloz 25.000 y 302, Ugijar 30.200 y 275 pesetas y Orgiva 13.300 y fianza 4 pesetas.

Segundo período. Recordamos á los contribuyentes por recargos municipales, que se ha entrado en el segundo período de cobranza voluntaria, transcurrido el cual se decretarán los apremios.

Frios. Los observatorios meteorológicos norteamericanos anuncian para el próximo mes de enero irresistibles frios, sobre todo en la segunda quincena, en la que habrá cesado toda probabilidad de lluvia.

Disposicion. Por el ministerio de Hacienda se han circulado las órdenes necesarias para que las clases pasivas, audiencias y juzgados cobren en lo sucesivo en las Depositarias pagadoras de provincia, y no en las Administraciones subalternas y de partido.

Buen acuerdo. Como en años anteriores por estas fechas, las principales compañías de ferrocarriles han dispuesto, al objeto de evitar confusiones y facilitar las entregas en las grandes estaciones, que desde anteayer hasta el 2 de enero de 1892 se exija el pago á la salida de las expediciones de encargos, pescados y comestibles y la perfecta rotulación de los bultos y que las estaciones inviten á los remitentes para

que las mencionadas expediciones se verifiquen para su entrega al portador del talón.

Motiva estas disposiciones el gran número de encargos que circulan con motivo de las fiestas de Navidad, primer día del año y Reyes.

Fianza. Se ha dispuesto de real orden que las administraciones de partido constituyan fianza mínima de 2.500 pesetas sobre las 3.000 exigidas por razón de su cargo, cuando se encarguen del servicio especial de loterías.

Personal. Se ha dictado una real orden aprobando con carácter definitivo el escalafón del personal de auxiliares del servicio agronómico, y disponiendo que todas las vacantes que ocurran en lo sucesivo se provean precisamente en los individuos que figuran en el mismo.

Asunto de interés. En la primera plana de este número publicamos un artículo debido á la ilustrada pluma del señor Burgos, relacionado con intereses de verdadera importancia para Granada.

Es indudable que el asunto merece ocupar la atención y esperamos que se la dediquen las corporaciones, especialmente la Cámara de Comercio, en el sentido que señala el autor del referido trabajo.

Los aceites en Andalucía. En toda Andalucía y principales regiones olivícolas las lluvias han beneficiado extraordinariamente los olivos, y la cosecha que se está recolectando puede calificarse, por lo menos como regular, excepto en algunas comarcas de no gran influencia en el mercado de aceite y en alguna que otra localidad en que el exceso de humedad y algunas heladas han disminuido la cosecha.

Efecto de esto, el mercado de aceites se presenta, en general, en baja, habiendo descendido los precios del viejo y ofreciéndose el nuevo á precios muy inferiores de lo que se esperaba.

La demanda hasta ahora no es de importancia y las ventas no pasan de regulares, ofreciendo los precios poca firmeza por la tendencia á la baja que en ellos se observa.

Contra las adulteraciones de alimentos.—Conveniría mucho que en todas las capitales se adoptara la medida que para reprimir las adulteraciones se proyecta emplear en Barcelona contra las adulteraciones.

He aquí lo que leemos en un periódico de Barcelona:

“Uno de los correctivos proyectados por la comisión de Subsistencias para imponer á los sofisticadores de alimentos y bebidas que reincidan, es la colocación junto al bordillo de la acera, frente al establecimiento del sofisticador, de un poste con una tablilla que contenga la disposición de la alcaldía imponiéndoles multa, á fin de que el público se entere y sepa á qué atenerse. Nos parece bien, pues como los vendedores públicos se rien de las multas, ó porque no las pagan, ó porque representan muy poco su importe ante el beneficio que les produce su ilícito comercio, si no se les castiga de una manera que les cause verdadero perjuicio, será inútil cuanto haga el ayuntamiento en pró de la salud del ve-

cindario. Suave resulta el correctivo propuesto después de leer el siguiente suelto que publicó otro diario de aquella capital: “Todos los individuos de una familia residentes en esta capital han sufrido violenta diarrea y fuertes dolores de vientre por haber comido una corta cantidad de queso tierno, que se adquirió en uno de los mercados de Barcelona. Como se trata de un artículo que, al igual que tantos otros, es objeto de escandalosas falsificaciones, conviene que se fijen en él las autoridades.”

BLANCO Y NEGRO.

Los señores suscritores de EL DEFENSOR que hubieren solicitado la suscripción al *Blanco y Negro* y no se les haya servido dicha revista, deben pasar una nota á esta Administración (calle de Buen Suceso número 6) antes del 20 del actual, para que se les incluya en la lista que se servirá desde el primer domingo de enero próximo.

Los que tuvieran incompleta la colección y deseen completarla, deben también pasarnos una nota de los números que les falten, acompañando la cantidad correspondiente, á razón de 15 céntimos cada número, para pedirlos y servirlos.

Estas reclamaciones se deberán hacer precisamente antes del día 20 del actual, entregándolas, como dejamos dicho, en las oficinas de EL DEFENSOR, calle de Buen Suceso número 6.

ROPA DE ABRIGO.

En el establecimiento de D. Angel González Aiba LA ESPERANZA se realizan en condiciones de extraordinaria economía cuantos géneros de invierno puedan desearse.

Trajes completos para hombre desde 25 á 60 pesetas. Capas desde 25. Mantelinas desde 25. Pantalones de 750 á 25.

Rocas franelas en dibujos de alta novedad para trajes y abrigos de señora, camisas de caballero y trajes completos de última moda á 8 reales vara.

Mejillas de pura lana elegantísimas desde 12 á 15 reales par. Gran surtido en calcetines pura lana.

Americanas de punto hechas, última novedad de París á 20 pesetas.

Pardesús hechos, con magníficos forros de raso de lana á 25 pesetas.

Hay un gran surtido en holandas, lienzos de lino y cretonas. Estos tres artículos á pesar de la gran subida que han tenido en fabrica se venden con una rebaja de 50 por 100 respecto de los precios antiguos.

La Esperanza, Zacatin, 11.

Maquias de entierro y funeral.
En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfección y economía.

estoy, de tu esclerancia cautivo, no puedo huir de ser tu esclavo: de tus tierras son mis padres y todos mis pasados; si me has de dar, oh buen marqués, la muerte, suplico á tu grandeza, que primero des piadoso lugar que yo pueda ver á mi Almazora, y después desta soberana gloria manda ejecutar en mí tu sentencia. Lo que quiere saber del estado del reyecillo, que así le llaman los cristianos, sabrás, excelente marqués, que ha de venir sobre tí con tres grandes mangas de arcabuceros á darte una cruda encamisada, y cada manga ha de entrar por su parte: discreto eres, de guerra sabes, valor tienes, mira por tu campo, y tu persona, y de mí haz á tu voluntad, que me ofrezco de servirte lealmente hasta el punto de morir; mi gloria es andar al lado de tu estribo, admite, oh gran marqués, mi voluntad entregada á tu servicio.

Con esto dió el moro fin á su razonamiento, dejando al marqués muy maravillado de la historia del moro; y como el marqués fuese lleno de tanta clemencia como de nobleza y virtud, le hizo aquel moro compasion: y así le mandó llevar de allí y que le curasen con diligencia, y que le diesen racion, considerando que al fin aquel moro era de noble sangre y descendiente de principales caballeros. Y así este moro sirvió al marqués hasta pasada la guerra, y estuvo en su servicio hasta que el marqués murió: el cual casó con Almazora, su señora; y ahora vive este morisco y su mujer en Villanueva de Alcardete á su contento y rico de bienes de fortuna.

Pues volviendo ahora á lo que hace al caso; siendo el valeroso marqués avisado destas dos espías, teniendo por muy cierto que el reyecillo habia de venir sobre su campo, ordenó que luego todo el campo se pusiese de secreto en arma; y mandó que en la plaza se hiciese la plaza de armas y cuerpo de guardia, y que se tomasen todas las bocaniles, haciendo el repartimiento de su gente deste modo discretísimamente.

Tendria el buen Fajardo en su campo tres mil hombres de guerra con caballos y peones, á esta sazón no se hallaba sino con dos mil que pudiesen tomar las armas, porque los demás estaban enfermos que no podian pelear, y estos estaban todos en la iglesia; toda la gente de valor, digo caballeros, que comían á su mesa, y daba sus raciones á aquellos que sentia que eran hombres de mucho valor y confianza, hizo salir á la campaña, poniéndolos de posta; los que fueron son estos caballeros de Murcia: D. Juan Pacheco, Alonso Lazaro, Francisco de Lison, Francisco Salar, Juan de Tordesillas, Pedro de Balboa y el hijo del conde de la Coruña.

Destos caballeros que salian de postas se acordó que de Murcia saliesen solo cuatro, á saber: Pedro de Balboa, Francisco de Lison, Francisco Salar y Juan de Torrecillas, y los demás quedasen con el marqués en la plaza de armas. De Lorca salieron al campo de postas los que se diran aquí: Fernan Perez de Tudela, Alonso del Ocasillo, Juan Mateos de Guevara y Juan Quiñero; aunque este no se adelantó muy fuera del lugar, porque se le dió

das de un valeroso ánimo: “Valerosos caballeros, ilustres y excelsos capitanes, ayuntados debajo de mis militares banderas en servicio de Su Majestad: ahora en esta honrosa ocasión es justo que cada uno muestre el valor que de sus pasados tiene heredado, de tal manera, que la inmortal fama por ellos adquirida y ganada, venga por vuestras obras en mas aumento y en mayor grandeza, para que de vuestras obras y las suyas la fama inmortal pueda celebrar inmortales trofeos; y advertid, valerosos capitanes y valerosa gente de mi caballería, que nos sería grande mengua que una gente tan débil y floca y mal usada en la muera, viniese á deshacer y aniquilar nuestras ganadas glorias; y de los nuestros nadie repare en el muchadumbre del enemigo, sino en lo poco que vale: noticia tenemos que nos han de aspartar veinte y dos mil moros no mal armados; nosotros somos dos mil, más se ha de hacer cuenta que cada uno de nosotros vale por mil de ellos: y de mi parte digo que yo tomo á mi cargo dos mil, y á mi caballo le caben de parte de otros dos mil; y á la infantería de nuestro valeroso campo le cabe nueve mil; y á vosotros, ilustres caballeros y valerosos de ánimo, os cabe otros nueve mil, y nos sobra el bélico sonido de nuestras claras trompetas y el de las resonantes cajas, que su temeroso ruido es bastante á desmayar otros diez mil enemigos. Y pues tenemos toda esta notoria ventaja, clara y cierta es de nuestra parte la victoria; por tanto cada uno hoga el deder de buen caballero, y no se pierda la gloria de tan honrada empresa

Para jama, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje».

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el 13 los pagos siguientes: Atenciones del Giro mútuo. Idem de la Caja de Depósitos. A don Eduardo Gomez, personal aduanas. A don Francisco Javier Lep n, administracion loterías número 3 de la capital, pr. mo. A don Gabriel Maria, indemnizaciones.

El ferrocarril de Linares á Almería.

Nuestro apreciable colega de Guadix El Accitano publica en su número del día 13 un artículo que titula de ese modo, y en el que su ilustre autor D. Leonardo Ortega examina el importante asunto relativo á las expropiaciones, para llamar la atención acerca de las exageradas pretensiones de los propietarios de la vega de Almería en los terrenos que deben ocupar la estación y almacenes de la línea férrea de Linares á la referida capital.

En efecto, según el firme del aludido trabajo, el interés personal se antepone á la idea de los intereses generales, al punto de pedir 4000 pesetas por cada once áreas con diez y ocho centiáreas, siendo así que la renta media de esta porción de tierra oscila entre cincuenta y sesenta pesetas.

Facil es presumir, que con actitud por el estilo no hay medio de que las obras del ferrocarril reciban el impulso apetecido y que tanto importa, toda vez que se trata de una mejora que hace mucho tiempo reclamada como único elemento de prosperidad para multitud de localidades.

El Sr. Ortega pregunta si es posible creer lo que se dice de los propietarios de Guadix, á quienes se supone influidos por móviles también interesados y estrechos, y añade:

«Sería ligero hacer suposiciones más ó menos desfavorables porque algunos se hayan permitido lanzar especies que lo mismo pueden ser hijas del carácter familiar que la conversacion en ciertos círculos revisita, que por consecuencia del calor de la discusión, pero nunca con propósitos serios y determinados de colocarse fuera de lo que la rectitud y el patriotismo demandan á una en el presente caso.»

Con razon estima el firmante del artículo que no es acreedora la empresa á que se suscitén cuestiones, llamadas en último término á solucionarse judicialmente, cuando al buscar su negocio tiende á hacer en alto grado el del país, y como argumentos que somete á la consideracion pública, dice de este modo:

«En el ferrocarril de Linares á Almería se han de promover las necesarias reuniones en las que ha de campar un verdadero patriotismo para venir á un acuerdo amistoso en el asunto de que se trata, sin perjuicio de dar á cada cual lo suyo, pues no es presumible que la compañía concesionaria, la respetable casa «Banco general de Madrid,» quiera adquirir por menos de su valor los terrenos cuya expropiacion ha de tener lugar en breve. Además es una garantía para los propietarios el personal técnico que tiene la concesionaria en ésta, el distinguido ingeniero Sr. Arcegui y el honrado y práctico perito Sr. Rodriguez, como igualmente en cualquier asunto que sea de la competencia de la constructora, la acreditada y opulenta casa Fives Lille, es una garantía para los propietarios que al frente de esta seccion se halla el probo é inteligente Sr. Sijourné, que no ha de querer en manera alguna á defender los respetables intereses que le están confiados, suscitar dificultades para avenimientos racionales y justos.»

Desearnos, como el Sr. Ortega y como cuantas personas se interesan por la prosperidad de nuestra provincia, que armonizadas las aspiraciones del pueblo de Guadix y de la empresa, encuentre satisfactoria solución el asunto de las expropiaciones y sea en breve un hecho la explotación de la línea de Linares á Almería.

Bibliografía.

En el libro España en fin de siglo. Bajo la dirección del ilustrado periodista don Juan Valero de Tornos se publicará en breve en Madrid el primer tomo de la obra de aquel título, obra dedicada á compendiar en sus páginas todo el movimiento de nuestra patria, en orden al progreso en lo que va de siglo. La España artística y monumental, agrícola, comercial y benéfica, será asunto de un detallado examen con los oportunos juicios críticos y respecto de la colaboración está á cargo de publicistas reputados, como el insigne Sr. Castelar á quien ha sido encomendada la España política, el Sr. Navarro Revérter, que se encarga de la España industrial, el Sr. Rodriguez Torrea de El Teatro en fin de siglo, el Sr. Selés de la España literaria, el Sr. Biffeli de La crítica en fin de siglo, el Sr. Gavia de La España artística en

fin de siglo el Sr. Rodriguez Murelo de La España científica en fin de siglo y al Sr. Valero de Tornos de El periodismo en fin de siglo.

La enunciaci6n del pensamiento á que obedece esta publicaci6n, dice en términos elocuentes la importancia que ha de revestir, al punto de ser una obra monumental, útil y valiosa, especialmente para quienes se ocupan con interés de los adelantos modernos en los distintos ramos que forman el conjunto de la vida social.

En lo respectivo á Granada se publicarán fotograbados que serán reproducciones de sus principales fabricas, y retratos de los más notables industriales y acerca del texto hará un detenido estudio de nuestra ciudad en sus aspectos histórico, artístico; industrial, comercial y contemporáneo.

La obra será entregada á los suscritores por tomos de lujosa encuadernacion, al precio de 25 pesetas y se calcula que no excederá de seis tomos de á 500 páginas.

Nuestros Telegramas

Madrid 17, 4:15 tarde.

En la Estacion del ferrocarril de Vaparaíso se declaró un terrible incendio en las oficinas del telégrafo.

Se calculan las pérdidas en medio mill6n de pesos.

Un huracan ha destruido varias casas, habiendo causado el siniestro la muerte de algunas personas.

Perpen.

Madrid 17, 8:15 noche.

En el Consejo celebrado por los ministros pronunció el Sr. Cánovas un discurso en el que se ocupó de la cuestion arancelaria, relacionada con los vinos.

Se ha firmado el empréstito. La suscripci6n empezará el día 28 y los plazos son el 9 de enero y 10 de febrero y marzo.

El sindicato ha comprometido 180 millones.—Perpen.

Madrid 17, 9:15 noche.

El lunes tendrá lugar en la Cámara francesa el debate relativo al importante asunto de autorizar al Gobierno para prorrogar los tratados de Comercio.—Perpen.

Madrid 17, 9:30 noche.

Ha hecho dimision de su cargo el alcalde de la Habana.

El gobierno francés ha retirado su representante diplomático y sus consules de Bulgaria.

La cuestion con este país revisita bastante gravedad.—Perpen.

Madrid 17, 10 noche.

Un soldado de artillería, perteneciente al ejército belga, ha dado muerte á su madre, en Bruselas, porque se negaba á facilitarle dinero.

Ha sido firmada la propuesta de recompensas para los soldados que tomaron parte en las operaciones de Mindanao.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Bolsa de Madrid, Londres, 8 dias vista, etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Cambios, Londres, 8 dias vista, etc.

Perpen.

Madrid 17, 12 noche.

Se ha estrenado la comedia del señor Echegaray titulada «Comedia sin desenlace», alcanzando un verdadero éxito, apesar del poco interés demostrado en la ejecuci6n.

El Sr. Echegaray fué llamado á escena repetidamente.—Perpen.

Cartas

Si lo que anoche pasó en un portal de calle poco menos que célebre, se repita, la vida en Madrid se haría imposible. Al entrar un vecino para subir al piso donde vive, cuatro hombres se arrojaron sobre él y lo desbajaron.

eran las tres de la mañana. Gracias á la serenidad del egredido, que se hizo el desmayado al aplicarle el cloroformo los ladrones, pudo incorporarse á tiempo y hacer que prendieran á uno de los malhechores. Yo no ovido haber oido hace pocos años á un ministro de la Gobernacion que habla en esta buena villa 9 000 licenciad6s de presidio, poco menos que sin oficio cosocido.

Si estos problemas de seguridad personal no se resuelven bien, causarán más extragos que los errores económicos, con ser de tan funestas consecuencias. El gobierno sigue estudiéndolos y los españoles rogando para que no se equivoque. El Consejo de anoche se dedicó por completo á esos asuntos. Los ministros dicen que dedicaron los primeros momentos á leer y aprobar el decreto sobre el terminado empréstito, y despues á terminar la aprobacion de las tarifas, aunque dejando un rabo por desollar, el relativo á imponer derechos sobre la exportacion de determinados artículos, como los minerales. Sobre este extremo no recayó definitivamente acuerdo. En este Consejo se admitió la dimision al Sr. Surrá y Rull, Director general de Hacienda del Ministerio de Ultramar con gran contentamiento de Romero Robledo que ya tiene otro alto puesto que dar á un amigo.

Los ministros se separan á las nueve de la noche, manifestando inmediatamente á los periodistas que no habían tenido tiempo de ocuparse de presupuestos. Ya se afirma que los economistas que van á introducirse suman bien poca cosa. Malacicio á creer que algo se dijo por los ministros respecto á apertura de Cortes, pero no se llegó á solucion. Lo cierto del caso es que cuanto más tarde renuden las Cámaras sus tareas, menos tiempo quedará antes del verano para discutir los presupuestos, y así el gobierno se verá más libre de enojosas discusiones de fiscalizaci6n.

Aunque no lo se de un modo auténtico, creo que el Gobierno mantiene enérgica actitud ante el deseo del gabinete de París que quiere obtener la prórroga de los tratados en la parte que es útil á los intereses franceses, como por ejemplo en lo referente á propiedad literaria y artística. En virtud de esos pactos y de España á Francia anualmente una buena suma que aprovecha muy bien á nuestros vecinos, y que desde el momento que no haya tratado quedará entre nosotros. Hoy cuesta bien caro adquirir la propiedad de traducción de una buena obra francesa.

Según las noticias que el telégrafo comunica de París, el gobierno desea sinceramente que las Cámaras le concedan facultades para concertar tratados con absoluto libertad pero es difícil que lo obtenga por que pasan de ciento los diputados que tienen interés en que no se alteren las tarifas de los vinos, quienes unidos á otros colegas que caminan por otros motivos por la senda de la proteccion, forman un núcleo que impone condiciones al gobierno y que obra por cuenta propia. De todas estas cosas se deduce que se va de hecho mente á la guerra de tarifas y que Francia no cede ni vuelve los ojos, sino que marcha al aislamiento consciente ó inconscientemente.

Así que se anuncia la convocatoriá de Cortes Seg sta reunirá á los ex-ministros para determinar el plan de compaña parlamentaria. En el asunto de los vinos los fusionistas ayudan al gabinete, como dijo D. Venancio á Cánovas de acuerdo con el jefe de los liberales.—Parece que de Gobernacion saldrá una circular á los gobernadores recomendando perseguir el juego.—Castelar ha sido muy bien recibido en Ronda.—Los condes de Ru marchan mañana por Francia.—Con motivo de la muerte del archiduque Segismundo de Austria, al archiduque Alberto no se le darán fiestas palatinas con ostentacion; esta noche hay comida casi familiar en palacio.

Canalejas ha sido bien egasado en Barcelona. Del extranjero que los asuntos del Brasil van de mal en peor. Francia ha roto relaciones con Bulgaria á causa de la expulsión del corresponsal de la Agencia Havas.—F

ORÓNICA DE LOS PUEBLOS.

Desde Campotéjar. Dias pasados llegó á Campotéjar el señor D. Diego Sanchez Mendo, y el 12 invitó á una comida gran número de personas de Montefrío, Izualoz, Campotéjar, Dhes-s Viejas, Benalú de las Villas y otros pueblos, á cuyo acto asistieron la mayor parte de las autoridades.

Hubo brindis y animacion, y los presentes á la comida reconocieron en el Sr. Sanchez Mendo condiciones para la representacion del distrito.

Uno que siguió el consejo de su mujer.

Muchos hubieran economizado disgustos si hubieran tomado el consejo de sus mujeres. Algunos lo hacen, pero otros están tan obstinados, tan imbuidos en la idea de que las mujeres no sirven más que para cuidar la casa y los hijos, que antes de aceptar la opinion de una mujer serían capaces de correr sin saber á donde á riesgo de romperse la cabeza. Esta clase de tontos, tienen que pagar su obstinacion más tarde ó más temprano y al fin tienen que admitir que las mujeres saben más que ellos en algunas cosas.

El Sr. Alex Geo. Ellis que vivía en Belfast en Irlanda y ahora vive en Brockville, Ontario, Canada, es hombre más prudente. He aquí su relación: Despues de un largo período de trabajo y buena fortuna en su nuevo país, sufrió señales de perder la salud. Esto progresaba lentamente y no sabía que partido tomar. Tenía dolores pasajeros en el pe-

cho, costados y espaldas. Se sentía desanimado y soñoliento y poco dispuesto para el trabajo. Dormía mal, se pasaba la mayor parte de la noche dando vueltas en la cama, soñaba horriblemente, lo que le hacia temer el sueño. Pasó de lo mucho que lo necesitaba. Le daban vascas y el alimento se le quedaba en el estómago, como un peso muerto. Luego se puso caprichoso, nervioso y escitable y á penas podía contestar á una pregunta con urbanidad. Le parecia que iba á tener alguna desgracia en la familia ó en los negocios, aunque no podía imaginar lo que sería. Una noche al levantarse de pronto de la silla para ver quien estaba á la puerta, le dió una especie de mareo que por poco se cayó al suelo. Asustado del todo, mandó por un médico y en el curso de la enfermedad que siguió á esto lo asistieron los mejores médicos de varias poblaciones. Empleando las mismas palabras de Mr. Ellis «me medicaron y martirizaron hasta que á pausas dejaron nada de mí.» Temía extreñimiento, la piel seca y ardiente, los ojos amarillos, manos y pies frios. Durante algunos meses sólo tomé té, café y pan. Aun con una alimentacion tan sencilla los dolores que sufría despues de comer, no tenía palabras con que describir.

Al fin ya estaba á punto de entregarse á la desesperacion, cuando su mujer, persona pacífica y reservada, le dijo: «Esposo mio, hay una cosa que creo te haría provecho, el Jarabe de la Madre Selgel. Ella lo había tomado. El no. «Tontería,» contestó él de mala manera, cuando los médicos no pueden hacer nada, no veo yo porqué se ha de tener fé en una medicina específica. Sin embargo, puede que tengas razon y de cualquier modo lo probaré por darte gusto. No puede ponerme peor de lo que estoy.»

Ella, pues le trajo una botella y en veinte y cuatro horas se puso mejor. A los tres dias pudo comer un poco de carne y antes de acabar la segunda botella, comía con gusto y regularidad. De esto hace ya tres años y sigue con muy buena salud y cuando supimos de él la última vez estaba proyectando una visita á Irlanda.

En su última carta á un amigo suyo monsieur Ellis dice hablando de mi restablecimiento debo decir que estoy seguro que ya estaría enterrado si no hubiera seguido el consejo de mi mujer, tomando el Jarabe de la Madre Selgel.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Selgel está de venta en todas las buenas farmacias. Precio del frasco, 14 reales. Frasco pequeño 8 reales.

Mártires del hígado y del estómago.—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

No hay caso de dispepsia que resista á su poderosa acci6n. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.

OSTRAS FRESCAS DE BOÓ.

SEIS REALES DOGENA. Unico depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, Las Colonias, Masones 56 y 58.

LAS FLORES.

PLAZA DE LAS PASIEGAS, NÚMERO 1. El nuevo dueño de este acreditado establecimiento de tejidos.

D. José María Alba,

ofrece á su numerosa clientela y al público en general un extenso surtido en artículos del reino y extranjeros, á precios fabulosamente baratos.

Entre los últimamente recibidos hay unas colecciones de lanas doble ancho, en todos colores, para vestidos de señora, que se realizan desde 2 reales vara.

Tenemos además gran remesa en pañuelos lana todos tamaños y de seda y tocas de punto, todo á precios sumamente económicos.

CONFITERIA DE SAN GIL, de Antonio Sanchez Jimenez,

provetor de la Real Casa, premiado en varias exposiciones, medalla de oro en la marítima de Cádiz, y miembro titular de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.—El dueño de esta antigua y acreditada casa ofrece á su distinguida y numerosa clientela, con motivo de las próximas Navidades, su especial y singular fabricacion en mantecados, polvorones, ojarasadas, reoscos de vino, aguardiente y manteca. Además prepara en elegantes f ascos de crist. al, porcelana fina y lat6n de 1.12 kilos, los únicos almibares sin competencia en cuantas exposiciones se presentaron.—También existe un gran surtido de turrones de todas clases, dulces secos y escarbahados y repostería. Estos géneros se encuentran de ventá en todos los principales establecimientos de ultramarinos del reino, teniendo además representantes en el extranjero. Se sirven toda clase de pedidos con puntualidad y economía.

Pérdida.

El que se haya encontrado un traje de plata sobredorada con forro de raso oro rosa, puede entregarlo en la calle de J. rínea núm. 5 ó en esta Redacci6n, donde se le gratificará.

GRANDES ALMACENES DE

LA SULTANA,

Méndez Núñez, 27.

NOVEDADES Y SASTRERIA.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y público en general el surtido que acaba de recibir para la presente estación y próxima de invierno: llama la atención por su novedad y buen gusto, todas las colecciones de telas para vestidos y abrigos, así como las confecciones en sus diferentes formas, Rotondas, Esclavinas, chaquetas y Redingot, procedentes de las mejores casas de París. Nuestros departamentos de sastrería, surtido con los mejores tejidos ingleses y del país, se recomienda mucho por su esmerada confeccion y economía.

Chaquetas de paño novedad para señora á 20 reales.	Velo t. halla imitacion blonda á 70 rs.	Terciopelos de adornos, colores y dibujos nuevos, 14 rs. v.	Armures negras para vestidos dibujos nuevos á 5 rs. vara	Gravada asargada para mantos á 8 rs. vara.	Paños para vestidos, calidad superior en colores, 7 rs. v.
Tapicería para muebles doble ancho á 4 reales vara.	Guantes y mitones de lana desde 2 reales.	Un manten inglés cuadros gran novedad, 44 reales.	Abrigos largos para señora á 70 reales.	Vestidos de punto para niños y niñas á 22 reales.	Lienzo de hilo de Rentería á 3 rs. vara.
Esclavina ó rotonda, alta novedad á 100 rs. vara.	Vestido de pañete fantasia, corte de 10 varas. 45 rs.	Camisetas de lana para hombre, á 14 reales.	Tela blanca de algodón especialidad francesa á 3 rs. vara.	Un manto de gran abrigo, pelo mohair, 24 reales.	Cachemir y melo negro, para abito, á 4 rs. vara.
Gerga inglesa para trajes de señora á 7 rs. vara.	Corte de bata, paño inglés, colores nuevos, 60 rs.	Gergas y chiviers ingleses para trajes caballero 26 rs. v.	Chales punto de lana, de gran abrigo á 40 reales.	Holandas de algodón, pieza de 24 varas, 24 rs.	Toquillas de lana á 3 reales.
Pasamanería en negro y colores, gran surtido.	Mantas de lana para cama á 50 reales.	Paraguas de seda, calidad buena, desde 14 rs.	Tapicería oriental, última novedad á 11 rs. vara.	Coton ancho para cojines á 4 reales vara	Embozos de terciopelo, dibujos nuevos á 20 reales.
Embozos para caras de esocós inglés á 30 reales.	Terciopelo negro de seda á 18 reales vara.	Alfombra de cordelillo á 2 1/2 rs. vara.	Sombreros ingleses á 28 reales.	Embozos de pluma, forro de seda á 140 rs.	Ludias inglesa para calzoncillos 2 1/2 rs. vara.
Gaones de astrakan y de pie para adorno, desde 3 rs. vara	Alfombra ancha de fieltro á 8 reales.	Terciopelo del Norte para chaquetas de Sr., á 30 rs. vara.	Alfombra de moqueta, buena calidad á 7 reales vara.	Capas de cachemir bordadas para abito á 40 rs.	Velitos tul y seda bordados para mantos á 6 rs.
Manguito piel superior á 20 reales.	Quita de lana, gran tamaño y buen fleco á 12 rs.	Cuellos de pluma á 18 reales.	Gabanes de confeccion y tejido inglés para caballeros 160 rs.	Caletines para abito á 4 reales par.	Paños para abrigos de señora, gran ancho 12 rs. v.

Esta casa está reconocida como la más conveniente por la calidad y baratura de todos sus géneros.



La Union y el Fénix Español.
ANTES EL FENIX ESPAÑOL.
Compañía de seguros reunidos.

Garantías:
Capital social 49.000.000 Rvn. efet.
Primas y reservas, rs. 157 585,286
26 años de existencia.
Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 49 millones de reales, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 149.276,422.
Oficinas, Olisaguá (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision d. l Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Acaba de llegar
á esta ciudad el acreditado Francisco Cremades con los legítimos turronecillos de Gijón, Alicante, almendras, peladillas, anises, piñones, avellanas, turronecillos de toda clase de frutas y los ricos pasteles y roscos llamados de Gloria.—Su despacho, calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, cuarto núm. 1.

A los fotógrafos.
Una persona entendida en la fotografía y que por espacio de muchos años ha ejercido la misma, desea ocuparse de operador positivista dentro ó fuera de la capital.—Lavadero de las Tablas, 32, darán razón.

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS

EFICACES

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

IN VINO VERITAS.

Zacatin, 10 — **ORTUÑO HERMANOS.** — Zacatin, 10.
Vinos de Jerez, clases y precios sin competencia.—Cajas surtidas para regalos de Pasea.—Vinos de Valdepeñas y de Alicante, tintos, para mesa.—Vinos de Montilla.—Aguardiente de Algarinejo y anis de Carabanchel.—Ron de la Negrita y Boord.—Cognac y Champagne.—Vinos generosos de Oporto, Madeira, Pedro Jimenez, etc
ZACATIN, 10

Píldoras RESTAURADORAS
FORMIGUERA
A BASE DE CARBONATO MACHATO FERROSO Y PEPISINA.
30 años de éxito.
Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la *clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago* y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las *dolencias crónicas del estómago* y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.
De venta en Granada, en las farmacias de Ocaña y Ortiz Pujazon y en todas las buenas farmacias de España y América.

POSITIVAS VENTAJAS
DE LA
EMULSION DE SCOTT
Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.
La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**
Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**
Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los **HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA** es la formula mas **RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ**, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del **SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO** de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la **INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.**
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

1137 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia. de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

IMPRENTA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:
Letras de cambio,
Tarjetas, Facturas de gran lujo,
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas y Estados.
«Prontitud, perfeccion y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

LA NUEVA FUNERARIA.

Méndez Núñez, 34.
Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, ataudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y reparticion de esquelas, lápidas y su colocacion; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.
En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda funcion religiosa.
De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servir de la Nueva Funeraria.

GRAN ALMACEN
de música y pianos
DE
ANTONIO SOLA,
SAN MIGUEL ALTA NUM. 1.
Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses



Gran bazar de camas
ALHÓNDIGA, 18.
Irente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores **Hijos de Ortera**

RETRATOS CON COLORIDO
POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica **DON JOSÉ AYOLA** (PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion. Puerta Real, núm. 3, FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA.
Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y perdura por lo barato que es en el alcance de todas las fortunas.
Horas de trabajo y despacho. Todos los dias, aún cuando esté cubierto ó lluvia, de nueve a cinco.
Especialidad en retratos instantáneos de niños

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exíjanse el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Francisco Moneris
acaba de llegar con los acreditados y legítimos turronecillos de Gijón, Alicante, almendras, peladillas, anises, piñones, avellanas, turronecillos de todas clases de frutas y los ricos pasteles y roscos llamados de Gloria.—Su despacho, Piedad del Carmen, bajos de la Casa de Agrela.

Dinero
por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Diríjanse bien con nota ó personalmente á Modesto Linares, calle de las Animas, núm. 4, piso 2.º

En la farmacia
del Zacatin, se ha establecido una consulta médica gratis para los pobres, todos los dias, de doce á dos y de seis á siete. bje la direccion del conocido profesor D. Manuel Arenas.—También se ha instalado un gabinete para el tratamiento y curacion de las enfermedades de la matriz.
Zacatin, 109.

Gran realizacion
de camas de madera torneadas á 5, 6 y 7 duros y juegos de portiers á 11 pesetas.—Escudo del Carmen, 25, fabrica de perlas de Antonio Tovar.